



Universidad
de Navarra

Conversación y discurso oral intermedio (Septiembre 1)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: ¡Bienvenidos a Conversación y discurso oral Intermedio! Este es un curso dirigido a estudiantes con un nivel de español intermedio (B1.1, B1.2) que deseen aprender recursos para comunicarse en español y participar activamente en conversaciones. Conversación y discurso oral Intermedio es un curso que se ofrece durante un semestre.

> **Curso, semestre:** primer semestre

> **Tipo de curso:** semestral

> **Carácter:** Optativa (elective)

> **ECTS:** 6

> **Profesorado:** Julia Illarramendi Esteban - jillarramendi@unav.es

> **Idioma:** español

> **Horario:** martes y jueves de 10:00 a 11:30

> **Aula:** seminario 510 en el Edificio Ismael Sánchez Bella

> **Fecha de inicio y fin:** 01/09/2026 - 26/11/2026

> **Examen final:** jueves 26/11/2026

> **Importante:** Para cursar este curso es necesario estar cursando el **nivel B1.1/B1.2** y/o haber aprobado la clase de **Conversación y discurso inicial**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen en la participación tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

El curso tiene tres objetivos principales:

1. Desarrollar las competencias comunicativas propias del nivel B1 del MCER
2. Participar en tareas comunicativas individuales y de grupo
3. Mejorar, a través de la práctica oral, los conocimientos del sistema lingüístico de la lengua española
4. Manejar textos diversos (textos escritos, audios, vídeos, encuestas...) para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para actividades de expresión oral (exposiciones, narraciones, debates, proyectos...)

PROGRAMA

El curso se divide en tres temas:

- TEMA 1: OCIO Y TIEMPO LIBRE
- TEMA 2: LA VIDA UNIVERSITARIA
- TEMA 3: EL TRABAJO

Aquí puedes acceder al [programa completo del curso](#).



Universidad
de Navarra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

1. Asistir y participar en las clases de forma activa. Realizar en clase las actividades que se indique, trabajando en grupo o en parejas, y completando las tareas escritas y orales.
2. Estudiar la materia cubierta en clase. Cuando la profesora lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestos para el aula.
3. Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Excursiones y visitas promovidas por el Club de Idiomas del Instituto de Idiomas

4. Acudir a las tutorías establecidas.

EVALUACIÓN

La evaluación será acorde con el tipo de instrucción y el trabajo realizado en el aula. Los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta su desempeño académico a lo largo del curso, lo que se medirá a través de los siguientes componentes.

- **Asistencia y participación:** 10%
- **Tareas y lecturas:** 10%
- **Proyectos del curso:** 25%
- **Pruebas orales:** 30%
- **Pruebas escritas:** 25% (examen parcial y final)

Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita.

Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que suspendan la asignatura en convocatoria ordinaria (menos de 5 sobre 10), tendrán la posibilidad de presentarse al examen de convocatoria extraordinaria. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.

Fecha y lugar de la convocatoria extraordinaria (previo aviso a la profesora): jueves 10 de diciembre a las 12.00 - aula 510 ISB

OTRAS NORMAS GENERALES

Adaptaciones. Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben hablar con coordinación de estudios de su centro al principio del cuatrimestre. Cuando la coordinación de estudios haya determinado por escrito el tipo de adaptación, el estudiante mostrará dicho documento al profesor. El Instituto de Idiomas no concederá adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

Tecnología. Como norma general, no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, etc.) en el aula.

Fechas de exámenes. Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita. Si se presentan esos documentos, la junta del Instituto de Idiomas estudiará la posibilidad de



Universidad
de Navarra

cambio de fecha (la simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha). En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes, ni a posibles retrasos o cancelaciones. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del del Instituto de Idiomas.

Plagio. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV ["Normas de disciplina académica de los estudiantes"](#) dentro del "Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra"

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Julia Illarramendi Esteban (email: jillarramendi@unav.es)

- Despacho: Sótano del Edificio Amigos.
- Concertar la cita a través del email.

BIBLIOGRAFÍA

Website del curso.

No hay libro de texto obligatorio. La profesora subirá los materiales de la clase a la página web del curso: [Aula Virtual ADI \(Blackboard\)](#). Es esencial mirar ADI de forma diaria.